

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA Nº 13 DEL 24.04.2012

El día martes 24 de abril de 2012 a las 8:45 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: Profesores Ángel Antúnez, Belkis Bosetti Carnevali, Rosa Amelia Asuaje, Walter Mauricio Navia, Carlos Dávila, María Begoña Tellería y Germinal Siurana. Representante Estudiantil Bachiller Jonathan Araque. Directores de Escuelas e Instituto Profesores Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia; Leonardo Rujano, Director de la Escuela de Educación; María Ríos Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Olga Beatriz Muñoz, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos y Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

- El Consejo Universitario consideró la renuncia de la Profesora Elianne Steche, Decana Encargada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Se presentó la propuesta de pedir un informe donde se expongan las razones de su renuncia. Asimismo, se acordó solicitar al Consejo Jurídico Asesor un informe para buscar una solución jurídica. El Rector expresó palabras de apoyo por el desempeño de la Profesora Steche. Igualmente se acordó enviar palabras de apoyo a la Profesora Steche.
- Caso Fisiología. El Consejo Universitario consideró la moción de urgencia del Dr. Rada, Jefe del Departamento de Fisiología, solicitando diferir la invitación al Consejo Universitario, programada para el 23.04.2012. El Decano dejó claro que la Facultad de Humanidades y Educación entregó un informe que ofrece criterios que permiten la elaboración de una prueba confiable, titulada "Criterios para la elaboración de pruebas objetivas", realizado por la Profesora Belkis Bosetti. El Decano informó también que él está dispuesto a acompañar a las personas encargadas de la prueba, dejando claro que la Facultad de Humanidades y Educación solo tiene injerencia en el método, más no en el contenido. Se entregó copia del informe al Decano de la Facultad de Medicina y a los demás profesores que lo solicitaron. Uno de los Miembros del Consejo de la Facultad, de acuerdo a lo decidido por el Consejo Universitario en Resolución Nº CU-0795/12 de fecha 23.04.2012, solicitó se mantenga informado al Consejo de la Facultad sobre el caso. El señor Decano informó que tomaría en cuenta su petición.
- El Consejo Universitario aprobó parte de la Agenda B, se consideró el punto sobre las prestaciones sociales. El Rector garantizó que se entregó toda la data, por lo que informa que no habría motivo para no pagar. El Decano explica que hay dos posiciones: en primer lugar, los intereses son capitalizables y la segunda es que deben haber intereses de mora.
- El Decano de la Facultad de Humanidades y Educación presentó al Consejo Universitario una moción de urgencia, notificando sobre la preocupación de esta Dependencia por no tener información sobre los Concursos de Credenciales por parte de Auditoria Académica para realizar el llamado a concurso en los cargos ya aprobados y con certificación de recursos.
- El Consejo Universitario consideró la situación difícil con los profesores que se han acogido al artículo 259, ya que los dos meses que se daban para compensar el pago del impuesto no se ha cumplido. No se consideró como moción de urgencia, por lo tanto se tratará en la próxima sesión.

Fuera de Agenda:

- El Decano informó sobre la visita del Presidente del CENAC, Lic. Juan Carlos Losada para traer una importante donación, que incluye microfonía, cámaras, y otros equipos de estudio profesional. Esto es parte de un proyecto que se inició en el año 2002 y se materializa en este momento. Se comprometieron además a encargarse de una buena parte de la dotación a la Escuela de Medios Audiovisuales como resultado de un proyecto que tiene la intención de equipar completamente a la Escuela. Se acordó enviar un reconocimiento al CENAC y al Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales.

- El Decano informó que ya salió el número 17 de la Revista “Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales”, revista de la Facultad de Humanidades y Educación que está indexada y arbitrada. La misma viene acompañada de una revista Científica Juvenil que recoge investigaciones de los estudiantes de bachillerato, lo que será un aporte muy importante para la investigación de los jóvenes. El Consejo de la Facultad acuerda dar un reconocimiento a los Profesores Ángel Antúnez y Carmen Aranguren, por tan importante labor.
- Comunicación N° **DE-0109** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Gloria Mousalli, de modificación del Plan de Actividades de Año Sabático**, particularmente en lo relacionado con la visita a la Universidad Complutense de Madrid, en este sentido y cumpliendo con las normas correspondientes, presenta las actividades en desarrollo y por desarrollar:
 1. Elaboración de un artículo científico (en desarrollo).
 2. Participación en el Proyecto ALFA “Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations (ALFA TRALL)” (en curso). Este proyecto es liderizado por la Universidad de Bologna, cuyo objetivo principal es el estudio de mecanismos de cooperación para la implementación de la Educación Continua o Educación para la vida. (se anexa invitación de participación).
 3. Dictado de una asignatura en la Maestría en Informática y Diseño Instruccional (por desarrollar)

El Consejo de la Facultad aprobó los numerales 1 y 2, el punto N° 3, por aplicación del artículo 85 del EPDI, se acuerda no incluirlo en la modificación del Plan de Actividades. Aprobado. Al Consejo Universitario. Notificar a la Profesora Gloria Mousalli,

- Informe de la Escuela de Educación solicitando la extensión de 9 cupos para la modalidad de Atletas de Alta Competencia. El Consejo de la Facultad, considerando el informe deportivo y académico, acuerda aprobar la Modificación de la Tabla de cupos para el Semestre A-2012, con la reasignación de ocho (8) cupos del Semestre B para el Semestre A, y la ampliación de 1 cupo en el Semestre A-2012, con la aclaratoria que para el Semestre B-2012 no se asignaran nuevos cupos por la modalidad de Atleta de Alta Competencia en la carrera de Educación Física. Asimismo, hacer la recomendación a la Dirección de Deportes para que ofrezcan un seguimiento y acompañamiento a los estudiantes para prevenir el fracaso. Aprobado. Al Consejo Universitario, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Sectorial de Admisión Estudiantil.
- Veredicto del Concurso de Oposición para un (1) cargo a nivel de Instructor, Dedicación Exclusiva, Área Fonética y Fonología, declarando **GANADOR al Licenciado NELSON ROJAS AVENDAÑO, con la calificación definitiva de DIECISIETE PUNTOS (17 puntos)**, por aplicación del Artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobar. Al Consejo Universitario.
- El Decano informó sobre la comunicación de Ingeniería y Mantenimiento, donde notifican que por instrucciones del Vicerrectorado Administrativo, se procederá a impermeabilizar los Edificios A y B. No hay fecha para esta actividad. En Cuenta.
- El Decano propuso al Consejo de la Facultad, la designación del Profesor Carlos Dávila como Coordinador del Curso Intensivo Año 2012. Aprobado. Informar al Consejo Universitario y al Vicerrectorado Académico. Asimismo, se acordó enviar comunicación a los Centros de Estudiantes para la postulación de los Bachilleres aspirantes al cargo de Coordinador Estudiantil del Curso Intensivo 2012. Para la revisión de las credenciales de los Bachilleres postulados, se designa a los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Rafael Cuevas, Ángel Antúnez y el Bachiller Jonathan Araque. Aprobado.

1.2. En consideración Acta N° 12 del 17.04.2012. Aprobada con las siguientes modificaciones:

1. Las propuestas sobre el caso de la Prórroga del Profesor José Gregorio Parada, deben unirse en una sola, debido a la votación que se generó en el seno del Consejo de la Facultad.
2. Corrección del apellido de la Profesora Rosa Amelia Asuaje, por error involuntario se colocó Azuaje, siendo lo correcto Asuaje. Aprobado

2- HISTORIA

2.1. Comunicación N° EH.136.2012 de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la tramitación de los recursos económicos para un cargo de Preparador destinado a la asignatura Historia de las Ideas Políticas**; ya que el área está en proceso de

expansión en Docencia e Investigación. La formación de estudiantes en ese campo proyectaría el fortalecimiento académico en la Universidad de Los Andes. Aprobado. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

2.2. Comunicación N° **EH.137.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Permiso del Profesor Emad Aboasi El Nimer** del 15 al 25.07.2012, para participar como ponente en el 54° Congreso Internacional de Americanistas en Viena, Austria. El Profesor Aboasi presentará la ponencia: **PUBLICIDAD Y HECHOS EN VENEZUELA (1958-1900)**. La carga horaria será atendida por la Profesora Elizabeth Avendaño Cerrada, del Departamento de Historia de América y Venezuela. Aprobado. Al Consejo Universitario y al CDCHTA.

2.3. Comunicación N° **EH.138.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir **el Acta de Preparaduría** en la asignatura Introducción a la Historia, donde resultó ganadora la **Bachiller Eloisa, Vespa Briceño**, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.237.655, quien sustituye a la Br. Natalia Martín Zaballo; esta Preparaduría cuenta con seis (06) horas semanales y un sueldo de Bs. 614,00, y será ejercida a partir del 15.04.2012 al 31.12.2012. Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su debido trámite ante DAES.

2.4. Comunicación N° **EH.139.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Jefatura conoció y aprobó el **informe de actividades cumplidas por la Profesora Yuleida Artigas Dugarte**, desde el 01.03.2011 al 01.03.2012, de los estudios que realiza en el Doctorado en Historia, de la Universidad Católica "Andrés Bello", bajo la figura de Autorizada. Igualmente, aprobó la solicitud de **Prórroga de la autorización**, a partir del 01.03.2012 al 01.03.2013, para culminar labores de investigación documental e iniciar la redacción de su tesis doctoral en Historia. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.5. Comunicación N° **EH.140.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Jefatura conoció y aprobó la **solicitud de Permiso del Profesor Robinzon Meza**, del 08 al 15 de mayo del presente año, quien participará como ponente en el Seminario "**Constitución Liberal de 1812 en su Bicentenario**", evento que se realizará en la sede de la Universidad Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá, El Profesor Meza llevará la ponencia titulada: "**REPERCUSIONES EN VENEZUELA DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ (1812-1823)**". Los gastos de traslado y estadía los asumen las instituciones organizadoras del evento. La carga docente del Profesor Meza será asumida por el Profesor Daniel Ibarra. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.6. Comunicación N° **EH.141.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Jefatura conoció y aprobó la **solicitud de Permiso de la Profesora Belkis Rojas Trejo**, del 06 al 13.05.2012, para asistir en calidad de conferencista y tallerista al **II Foro Internacional "Desarrollo e Interculturalidad: Procesos sociales y Procesos Académicos en Latinoamérica"**, evento que se realizará en la Universidad de Chiapas, en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, México. Los gastos generados por la participación de la Profesora Rojas en el evento serán cubiertos por la Universidad organizadora. La carga horaria de la Profesora Rojas en su ausencia la asumirá la Profesora Yuleida Artigas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.7. Comunicación N° **EH.142.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Emad Aboasi El Nimer y los Bachilleres Rebeca Díaz Comezaquira, Airam García Sívoli, Juan Castellanos y Miguel Gamboa, Miembros de la comisión organizadora de las **Sextas Jornadas de**

Investigación de los Estudiantes de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, en la que remiten el proyecto para la realización de dicho evento y **solicitan el aval académico institucional de la Facultad para su organización**. Las referidas jornadas tendrán lugar del 13 al 16.11.2012, en las instalaciones de nuestra Facultad. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.8. Comunicación N° **EH.146.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena Goyo, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso de la Profesora Elvira Ramos**, del 22.04.2012 al 04.05.2012, para viajar a la ciudad de Caracas con el fin de realizarse exámenes médicos, y atender asuntos estrictamente familiares. La carga académica será cubierta por el Profesor Luis Bastidas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° **68.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Vaskén Kazandjan (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó y acordó solicitar la **Renovación de Contrato para el Semestre A-2012 de los Becarios Académicos** que a continuación se detallan:

- Lic. **Desiree López G.**, titular de la Cédula de Identidad N° 12.348.910, para dictar la asignatura **Introducción al Arte** (responsable Profesora Lorna Donoso)
- Lic. **María Isabel Castillo**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.989.187, para dictar la asignatura **Arte Medieval** (responsable Profesora Elizabeth Marín)
- Lic. **Juan Carlos Lobo**, titular de la Cédula de Identidad N° 13.099.327, para dictar la asignatura **Métodos y Técnicas de Expresión Artística** (responsable Profesora Ondina Rodríguez)
- Lic. **Lenin Contreras**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.032.418, para dictar la asignatura **Prehispánico II** (responsable Profesor Jorge Gómez).

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

3.2. Comunicación N° **69.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Vaskén Kazandjan (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación de la Profesora Irlanda Chalbaud Zerpa, bajo la figura de Jubilada Activa**, a partir del 10.09.2012 al 14.12.2012, con carga horaria de cuatro (04) horas semanales para dictar la asignatura Seminario I. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación N° **70.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Vaskén Kazandjan (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Acta del Concurso de Preparaduría** en la asignatura Lingüística, donde resultó ganadora la Bachiller **Sharly Andreina Ramírez Briceño**, titular de la Cédula de Identidad N° 21.008.699, con seis horas semanales de trabajo, a partir del 13.04.2012 hasta el 31.12.2012. Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su debido trámite ante DAES.

3.4. Comunicación N° **71.2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Vaskén Kazandjan (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Alexander Bustamante, Jefe del Departamento de Literatura, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Diferimiento del Año Sabático del Profesor Belford Moré**, entre el 01.05.2012 al 30.04.2013. El Departamento participa que este Año Sabático fue aprobado por el Consejo Universitario a partir del 01.05.2011, no obstante, el Profesor Moré argumentando actividades docentes y administrativas, decidió diferir su sabático por el lapso de un año. Este diferimiento no se tramitó a tiempo, y es ahora cuando debe ser conocido y aprobado. Se anexa carta explicativa del Profesor Belford Moré. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.4. Comunicación N° 74.2012 de fecha 18.04.2012 del Profesor Vaskén Kazandjan (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Nancy Rivas de Prado, Directora de Relaciones Interinstitucionales, solicitando el ingreso del **estudiante Marius Walter**, como Estudiante Libre, para cursar estudios en la Escuela de Letras, durante el período de Septiembre 2012 hasta agosto 2013. El estudiante Walter proviene de la Universidad de Regensburg-Alemania, con la cual nuestra universidad mantiene convenio de cooperación académica y de intercambio estudiantil. En vista de existir convenio entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Regensburg, se exonera del pago del arancel correspondiente. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

3.5. Comunicación N° 75.2012 de fecha 18.04.2012 del Profesor Vaskén Kazandjan (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 17.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación del Licenciado Miguel Porras**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.956.189, **para el Semestre A-2012, bajo la modalidad de Profesor Visitante**, para dictar las asignaturas Visuales I y Visuales II, con un total de ocho (8) horas semanales. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

3.6. Comunicación N° DLLC.17.2012 de fecha 16.04.2012 del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica **aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad la solicitud de la Bachiller Sandra Carolina Gutiérrez Rojas**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.914.888, cursante de la mención de Lengua y Literatura Clásica, para que se le permita la **Ruptura de Prelación de la asignatura Latín V, para cursar en el semestre A-2012 la asignatura Seminario de Literatura Latina**. Aprobado. Remitir a la Coordinación Docente de la Facultad.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación N° DE-0101 de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar los trámites necesarios para la asignación de dos (2) preparadores**, con disponibilidad de 6 horas semanales cada uno, para las prácticas en las asignaturas Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y Taller de Educación Musical del Niño Preescolar II. Esta solicitud se justifica por número de estudiantes que cursan en cada semestre dichas asignaturas. Aprobado. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

4.2. Comunicación N° DE-0102 de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yolanda Puentes de Puello, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, en el Área de Educación, asignatura Taller de Ciencias Sociales**. Remitir al Vicerrectorado Administrativo y al Vicerrectorado Académico solicitando los recursos presupuestarios.

4.3. Comunicación N° DE-0103 de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar el Cambio de Dedicación del Profesor José Antonio Rodríguez, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva**. Aprobado. Remitir al Rector solicitando los recursos presupuestarios.

4.4. Comunicación N° DE-0104 de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó **designar a las Profesoras Tamara Ramírez y Rosa Rodríguez Representantes por el Departamento de Educación Física**, en el **Evento Expocarreras ULA 2012**, el cual se estará efectuando del lunes 23 al viernes 27 de abril del año en curso en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Aprobado.

4.5. Comunicación N° **DE-0105** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso de la Profesora Hegled Quintero**, los días 11, 18, 25.04.2012 y 02.05.2012, en horario único de 2:00 a 6:00 pm, para asistir al Curso de Redacción de Artículos Científicos, a desarrollarse en las instalaciones de INDEFOR-FCFA-ULA, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Aprobado.

4.6. Comunicación N° **DE-0106** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó anexar la **Actas de los Concurso de Preparaduría del Área de Evaluación de los Aprendizajes**, con dedicación de 6 h/s cada uno, a partir del 18.01.2012 hasta el 31.12.2012, y acordó solicitar el nombramiento como Preparadores de Cátedra de los Bachilleres que se detallan a continuación:

AREA	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.
Evaluación de los Aprendizajes	Evaluación de los Aprendizajes de la Educ. Física y Matemática	Br. Puentes Parra, Yohanak. Sustituye a la Br. Omaña D., Maroly N.	20.197.301
	Evaluación de los Aprendizajes de Básica Integral	Br. Sosa Sosa, Yenddy Alexandra. Sustituye a la Br. Castillo D., Kennary A.	21.181.635

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su debido trámite ante DAES.

4.7. Comunicación N° **DE-0107** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de Beca Académica de Postgrado para el Semestre A-2012** de los Licenciados que se detallan a continuación:

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	TUTOR
Lic. Marilis Graterol	17.129.263	Matemática Básica	Prof. Carlos Dávila

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.8. Comunicación N° **DE-0108** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de Beca Académica de Postgrado para el Semestre A-2012** de los Licenciados que se detallan a continuación:

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	TUTOR
Lic. Rosmar Guerrero	15.028.698	Investigación Documental	Prof. Jorge Chacín
Lic. Víctor Márquez	17.109.332	Física I	Prof. Sebastian Castro

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.9. Comunicación N° **DE-0110** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso de la Profesora Gloria Mousalli**, del 20 al 29.04.2012, para atender invitación del Coordinador del Proyecto de la Universidad de Bologna, en la ciudad de Resistencia, Argentina, para participar en el **Project Meeting II del proyecto "Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations" (ALFA TRALL)**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.10. Comunicación N° **DE-0111** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para el **llamado a Concurso de Beca Académica de Docencia de Postgrado** para la asignatura: Introducción a la Informática, debido a la renuncia del Licenciado Jean Fernando Chipia. Para la aplicación de la Prueba Especial del Concurso, se propone a los siguientes profesores:

Representante del Departamento
Representante del Postgrado

Prof. Nancy Chacín
Prof. Héctor Quintero

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Guillermo Bianchi y Gustavo Velasco. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Guillermo Bianchi. Aprobado.

4.11. Comunicación N° **DE-0112** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar el Cambio de Dedicación** de los siguientes profesores:

- Jean Carlos Zambrano, Asistente, de Tiempo completo a Dedicación Exclusiva.
- Guillermo Bianchi, Asistente, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.
- Nancy Chacín, Instructora, de Tiempo Convencional 12h/s a Tiempo Completo.

Aprobado. Remitir al Rector solicitando los recursos presupuestarios.

4.12. Comunicación N° **DE-0113** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Informe de las Actividades cumplidas de la Profesora Hazel Flores**, en su condición de Becaria, relacionado con el primer semestre del plan de trabajo en la tesis, del Programa de Doctorado en el Aprendizaje a lo largo de la vida en contextos multiculturales, que realiza en la Universidad de Zaragoza, España y debidamente avalado por su tutora Profesora María Pilar Rivero. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.13. Comunicación N° **DE-0114** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar el **Cambio de Dedicación, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva**, de los siguientes profesores:

- **Ruth Tempo**, titular de la Cédula de Identidad N° 13.649.030, fecha de ingreso: 01.06.2009, Asistente, actualmente está trabajando en la creación de un libro de Fundamentos de Álgebra y la publicación de un artículo acerca del problema inverso en difusión. Además, dicta las asignaturas: Matemática II y Fundamentos del Álgebra.
- **Sebastian Castro**, titular de la Cédula de Identidad N° 16.123.071, fecha de ingreso: 01.10.2009, Instructor, actualmente se encuentra realizando su plan de formación. Además, es el Representante de los profesores Instructores ante el Consejo del Departamento de Medición y Evaluación, y dicta las asignaturas: Matemática Básica I (Mención Básica Integral) y Álgebra I.
- **Yazmary Rondón**, titular de la Cédula de Identidad N° 12.779.677, fecha de ingreso: 15.09.2005, Instructor, actualmente se desempeña como Coordinadora del Área de Matemática, miembro de la Comisión de Memoria de Grado de Matemática, miembro de la Comisión Curricular y Secretaria de la Seccional de APULA en la Facultad de Humanidades y Educación, Secretaria del Consejo del Departamento de Medición y Evaluación. Además, está realizando la investigación: Análisis de modelos de diseño instruccional para el desarrollo de cursos en línea utilizados por algunos universitarios venezolanos, como tesis de la Maestría en Educación Mención Informática y Diseño Instruccional, y dicta las asignaturas: Matemática Básica (Mención Matemática) y Geometría II.

Aprobado. Remitir al Rector solicitando los recursos presupuestarios.

4.14. Comunicación N° **DE-0115** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó extemporaneamente la **solicitud de Permiso por Reposo Médico domiciliario del Profesor Alirio Acevedo**, Personal Docente Contratado, por un (1) mes, contado a partir del 09.02.2012 hasta el 09.03.2012, debido a que fue víctima de un accidente de tránsito. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.15. Comunicación N° **DE-0116** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación Extemporánea del Contrato de Beca Académica de Postgrado para el Semestre B-2011** del Licenciado que se detalla a continuación:

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	TUTOR
Lic. Jhonattan Parra	16.305.787	Matemática Básica	Prof. Jonathan Linares

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.16. Comunicación N° **DE-0117** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Manuel Albarrán, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación del Contrato de Beca Académica de Postgrado para el Semestre A-2012** del Licenciado que se detalla a continuación:

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	TUTOR
Lic. Jhonattan Parra	16.305.787	Matemática Básica	Prof. Jonathan Linares

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.17. Comunicación N° **DE-0119** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esta Unidad Académica **Solicita la apertura de un Concurso para la contratación de (01) un Becario Académico BA**, ya que existe un cargo vacante dejado por la Lic. **Milagros Farfán** quien fue BA y culminó sus estudios de Maestría. Cabe resaltar que los estudiantes de la Mención Preescolar no cuentan con docente para asignatura de Lenguaje y Comunicación. Para la **aplicación de la Prueba del Concurso se propone a los Profesores:**

Representante del Departamento

Prof. Rubiela Aguirre

Representante del Postgrado

Prof. Stella Serrano de Moreno

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras María Begoña Tellería y Pilar Figueroa. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora María Begoña Tellería. Aprobado. La Profesora Tellería se inhibe en este punto.

4.18. Comunicación N° **DE-0120** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Recontratación de la Profesora María Luz Salas de Morales**, bajo la figura de **Jubilado Activo** a partir del 09.01.2012 hasta el 14.12.2012, con carga docente de 4 horas semanales, para dictar la asignatura "Seminario de Psicología y Educación Especial". Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.19. Comunicación N° **DE-0121** de fecha 18.04.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 18.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica **acordó tramitar de manera extemporánea la solicitud de Año Sabático del Profesor Asdrúbal Pulido**, a partir del 31.03.2012 al 31.03.2013, la cual fue aprobada por Consejo de Departamento el 04.10.2011. La carga docente del Profesor Pulido será asumida por el Profesor Alirio Pérez Lo Presti. Ésta trámite se hace de manera extemporánea ya que por omisión administrativa, no fue tramitada en su debida oportunidad ante las instancias correspondientes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.20. Comunicación N° **DF0/010** de fecha 15.04.2012 del Profesor Andrés Suzzarini, Jefe del Departamento de Filosofía, solicitando **autorización para realizar el Concurso para la reposición de un cargo de Becario Académico para el dictado de la asignatura Introducción a la Filosofía**, el Departamento propone como miembros del Jurado para la Prueba Especial a los Profesores:

Representante del Departamento

Prof. Andrés Suzzarini

Representante del Postgrado:

Prof. Leonardo Rujano

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad propone a los Profesores Don Rodrigo Martínez y Freddy Carrillo. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Don Rodrigo Martínez. Aprobado.

4.21. Comunicación N° **PF.016/2012** de fecha 16.04.2012 de la Profesora Margarita Blandria, Coordinadora de la Maestría en Filosofía, remitiendo tres ejemplares del trabajo titulado **LA CONCEPCION PLATÓNICA DE LA ARMONIA**, presentado por la **Geógrafa Rebeca Pérez Arriaga**, para optar al grado de Magister Scientiae en Filosofía. En un todo de acuerdo al Reglamento interno de la Maestría se propone como miembros del Jurado:

Tutor Presidente del Jurado Prof. Andrés Suzzarini
Representante del Consejo Técnico Prof. Mauricio Navia

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Freddy Carrillo, Carlos Mattera y Carlos Lantieri. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Carlos Lantieri. Aprobado.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación N° **EMA 078** de fecha 10.04.2012 de la Profesora María Ríos (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del 26.03.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Monagas, Jefe del Departamento de Realización y Producción, **solicitando un (1) cargo de Preparador, con el fin de cubrir la asignatura Dramaturgia.** Aprobado. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

5.2. Comunicación N° **EMA 098** de fecha 16.04.2012 de la Profesora María Ríos (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del 16.04.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la **Profesora María Ríos, solicitando el Cambio de Dedicación de Asistente Tiempo Completo a Asistente Dedicación Exclusiva**, debido a las funciones administrativas que desempeña como Directora de la Escuela, desde el 01.03.2012, ya que la Profesora Ríos cumple con los requisitos contemplados en el Artículo 120 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Remitir al Rector solicitando los recursos presupuestarios.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación N° **EIM 117/2012** de fecha 13.04.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) solicitando el trámite necesario para la **Recontratación para el semestre A-2012**, bajo la figura de Profesores Visitantes, del siguiente personal docente:

Nombre y Apellido	C.I./Pasaporte N°	Asignatura a dictar	Departamento
Andreas Christian Hangartner Plaschy	F1267703	Cultura y Civilización Alemana, Lectura y Escritura del Alemán, Literatura Alemana. Horas: 12	Departamento de Lengua Opcionales
Vanessa Schetgen	GW18A77	Alemán I, Fonética y Fonología del Alemán. Horas: 8	Departamento de Lengua Opcionales
Grecia María Moreno Fernández	17.239.789	Francés IV (2 secciones), Francés I (1 sección). Horas: 14	Departamento de Francés
Rosángela Pulido Barrios	15.296.988	Inglés II (2 secciones), Inglés IV (1 sección). Horas: 12	Departamento de Inglés

Esta petición se hace debido a la carencia de profesores en los Departamentos de Lenguas Opcionales, Francés e Inglés. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. Comunicación N° **IIL-018/2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Álvaro Contreras (Director) remitiendo la **solicitud de permiso médico de la Profesora Lilibeth Zambrano**, por ocho (8) días contados a partir del 16.04.2012, debidamente certificado por el Programa de Asistencia Médico Laboral del CAMIULA.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° **CDP.091.2012** de fecha 20.04.2012 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Nieto Bueno, Laura Elena	V023726516	Idiomas Modernos	Admitido por Alto Remedio para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
Nieto Bueno, Rubén Darío	V018636506	Idiomas Modernos	Admitido por Prueba de Selección para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas económicos.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
Camacaro Verde, Yasdeny de los Angeles	V020435253	Educación: Básica Integral	Admitido por Prueba de Selección para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Pulido Márquez, Juan Carlos	V009250003	Historia	Ingresó en el semestre A-2006 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2009 por problemas laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.
Petrella Briceño, Vincenzo	V017341652	Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas	Ingresó en el semestre B-2007 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2009 por problemas laborales y económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.
REINCORPORACIÓN TARDIA PARA EL SEMESTRE A-2012				
Pérez Segura, Rebeca Del Carmen	V018964673	Letras: Historia del Arte	Por encontrarse fuera de la Ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre A-2012
Salcedo Peñaloza, Leida Tamara	V015622903	Educación: Ciencias Físico Naturales	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre A-2012

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

8.2. Comunicación N° **CE-010-2012** de fecha 18.04.2012 del Profesor Fides Escalona, Coordinador de la Comisión de Equivalencias y Reválidas de la Facultad, remitiendo el Informe correspondiente a solicitudes de **EQUIVALENCIAS DE NUEVO INGRESO, RECONSIDERACIONES Y CAMBIOS DE OPCION**, que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombre/C.I./Carrera	Orientación
Br. Graterol Irene del C. Titular de la Cédula de Identidad N° 11.714.186, Educación Matemática. (pensum nuevo)	Aprobar. Reconsideración
TSU. Ramirez P, Carlos E. Titular de la Cédula de Identidad N° 16.657.270, Educación Física.	Aprobar. Nuevo Ingreso
TSU. Gavidia P, Lismeyer J. Titular de la Cédula de Identidad N° 19.145.012, Educación Física.	Aprobar. Nuevo Ingreso
TSU.Skwierinski Franklin A. Titular de la Cédula de Identidad N° 14.107.096, Educación Física.	Aprobar. Reconsideración
BR. Delgado D, Rafael M. Titular de la Cédula de Identidad N° 3.857.105, Educación Matemática.	Aprobar. Reconsideración
Br. Jaimes G. Yessica Y. Titular de la Cédula de Identidad N° 18.720.889, Educación Matemática.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Br. Tarazona G. Marlene. Titular de la Cédula de Identidad N° 20.394.615, Educación Preescolar.	Aprobar. Cambio de Opción

Aprobado. Al Consejo Universitario.

9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. Comunicación **DGPD-0241-2012** de fecha 12.04.2012 del Profesor Luis Ángel Carruyo Pedrañez, Director de PLANDES, remitiendo el **Informe definitivo del Proyecto de la Departamentalización de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes**, el cual recomienda elevar al Consejo Universitario el referido proyecto para su consideración y aprobación. Aprobado. Al Consejo Universitario.

12.2. Comunicación **CDC.001.12** de fecha 16.04.2012 de la Profesora Zulima Barboza, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Curricular, informando que el Consejo de Desarrollo Curricular conoció el informe de la Subcomisión designada para el estudio y opinión del Proyecto de Departamentalización de la Escuela de Medios Audiovisuales. Al respecto, el Consejo **considerando que el proyecto cumple con todos los requisitos exigidos y que el mismo formaliza y legaliza la creación de los Departamentos de Ciencias Humanas y Sociales, Realización y Producción y Cinematografía, Video y Televisión, en la Escuela de Medios Audiovisuales, los cuales han venido funcionando desde hace aproximadamente ocho años, pero sin formalizar su creación ante las instancias correspondientes, recomienda que se tramite ante el Consejo Universitario** la aprobación de:

1. La creación de los tres Departamentos de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación:

Ciencias Humanas y Sociales.

Realización y Producción

Cinematografía, Video y Televisión.

2. La adscripción de las cátedras propuestas a los Departamentos respectivos.

3. La adscripción de las unidades curriculares propuestas a la Cátedra correspondiente.

4. La adscripción del personal docente al departamento propuesto.

Aprobado. Al Consejo Universitario

13 - COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:05 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano

Olga Beatriz Muñoz
Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 04 DE MAYO DE 2012.